

Bogotá, D.C. 1 de septiembre de 2026

SEÑOR/A
VEGA MACIAS JESUS DAVID
CÉDULA DE CIUDADANÍA 1233696617
Ciudad.

En cumplimiento a lo dispuesto en auto del dieciséis (16) días de octubre del 2024, proferido por la Inspección Decima 10A de Convivencia y Paz, sírvase comparecer a la Alcaldía Local de Engativá, ubicada en la Calle 71 No. 73 A – 44, Piso 2 en el horario estipulado en las tablas contenidas en este documento, con el fin de llevar a cabo la Audiencia Pública del expediente **2021603870100002E**, relacionada con la imposición de la orden de comparendo 2 el cual se encuentra registrado en el Expediente de Policía No 11-001-6-2021-684 que corresponde a un comportamiento contrario al cuidado e integridad del espacio público de conformidad con lo establecido en el numeral 11 del artículo 140 definido como **Realizar necesidades fisiológicas en el espacio público.**, de la Ley 1801 de 2016, para la audiencia debe traer consigo el documento de identidad original, teniendo en cuenta lo anterior se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia:

Expediente	Expediente policía	Fecha Audiencia publica	Hora
2021603870100002E	11-001-6-2021-684	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2026	12:00 p.m.

A efectos de que ejerza su derecho de contradicción y defensa si lo considera necesario, podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. En el evento de no comparecer el día y hora señalados, y dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos, se reanudará la audiencia al cuarto día hábil siguiente y se procederá a proferir la decisión que en derecho corresponda, por lo cual, se fija como fecha de reanudación:

Expediente	Expediente policía	Fecha reanudación de Audiencia publica	Hora
2021603870100002E	11-001-6-2021-684	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2026	12:00 p.m.

La audiencia se celebrará de manera presencial en la fecha, hora y sitio programado, igualmente se puede comunicar al correo electrónico: cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



JOSE ORLANDO RIVERA MANRIQUE
Inspector Decima 10A de Convivencia y Paz
cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Karen Lorena Yepes Gonzalez – Auxiliar Administrativo
Revisó y Aprobó: José Orlando Rivera Manrique